



COLEGIO INMACULADA DE LOURDES

Religiosos Pasionistas Viña del Mar

inmaculadalourdes@gmail.com

Circular 08/2022

Temática: Cuenta pública 2021

31 de marzo 2022

Estimada comunidad educativa;

Les saludamos esperando que cada uno de los integrantes de nuestro colegio se encuentren bien en salud y bienestar.

El motivo de esta circular es informar que, de acuerdo a normativa vigente, en el mes de marzo de cada año los directores de los establecimientos que reciben recursos del Estado, deben presentar a la comunidad una cuenta pública informando sobre gestión pedagógica, administrativa, pastoral y financiera del año anterior.

Nos hubiese gustado hacerlo de manera presencial, pero ante la contingencia sanitaria y cuidando los aforos en dependencias del colegio es que enviamos el documento mediante correo electrónico a todos nuestros apoderados registrados en plataforma Lirmi.

Junto a lo anterior se publica en página web de la institución para su lectura.

Con atentos saludos.

Consejo Directivo



COLEGIO INMACULADA DE LOURDES
Religiosos Pasionistas Viña del Mar
www.colegiolourdes.cl

CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2021
Difusión en Marzo del año 2022

INTRODUCCION

Queremos saludar fraternalmente a todos los integrantes de nuestra querida comunidad educativa del Colegio Inmaculada de Lourdes de Viña del Mar. Junto con este saludo, compartimos este documento denominado Cuenta Pública Año Escolar 2021 en el cual damos a conocer los logros, desafíos y actividades realizadas el año escolar recién pasado.

En primer lugar, agradecer a los Padres y Apoderados el compromiso, con la formación de sus hijos (as).

Esta Cuenta Pública, es una instancia para informar a la comunidad sobre los logros y fundamentalmente para retroalimentar nuestro proceso. Es así que, cumpliendo con la legalidad vigente, en lo referente a las normas contempladas en la Ley de Jornada Escolar Completa, la Dirección del Establecimiento da a conocer a la Comunidad Educativa, el Informe de Gestión del año académico 2021, por lo que le invitamos a leerlo con mucha atención.

1.- INFORMACION INSTITUCIONAL

Nombre de la institución	Colegio Inmaculada de Lourdes
Rol Base de datos	1750-7
Rut	81.821.800-1
Decreto Cooperador Ministerio Educación	4262 del 09 de Diciembre de 1922
Tipo de Enseñanza	Científico Humanista Programa de Integración Escolar PIE
Dependencia	Particular Subvencionado - Financiamiento Compartido Adscrito a la Ley SEP a partir del año 2021
Niveles y ciclos de enseñanza	Jornada escolar completa desde 1° Básico hasta 4° año medio. Jornada única en Educación Parvularia
Año de fundación	1918
Dirección Local Enseñanza Pre Básica	San Pablo de la Cruz 310 Viña del Mar Fono: 322664460
Dirección Local Enseñanza Media	San Pablo de la Cruz 351 Viña del Mar Fono: 322664230
Dirección Local Enseñanza Básica	San Pablo de la Cruz 380 Viña del Mar Fono: 322622399
E – Mail	inmaculadalourdes@gmail.com
Página web	www.colegiolourdes.cl

2.- DATOS ENTIDAD SOSTENEDORA

Sostenedor	Congregación Padres Pasionistas
Representante Legal	Padre Germán Alberto Méndez Cortes
Representante Legal del Colegio	Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Asesor Legal	Aldo Patricio Fendez Pacheco
Asesor Contable	Marcela Durán Sánchez

3.- CONSEJO DIRECTIVO 2021

Director	Profesor Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Director de Pastoral	Padre Yoiner Ordoñez Mazabel
Orientadora	Profesora Juanita Osorio Morales
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	Profesor Felipe Moyano Sánchez
Inspector General	Profesor Rubén Astudillo Cerda
Coordinadora Programa de Integración	Profesora Marcela Burgos Collado
Coordinador de Convivencia Escolar	Profesor Sebastián Hormazabal Fernández

4.- MATRICULA 2021

Matrícula inicial	567	Retirados (en el año)	01
Matrícula pre Básica	75	Matrícula final	566
Matrícula enseñanza básica	327	Reprobados	01
Matrícula enseñanza media	164		

PROMEDIO DE ASISTENCIA POR CURSO

Curso	Promedio	Curso	Promedio	Curso	Promedio
Pre Kinder	93.8%	Kinder	90.8%	1° Básico	91.3%
2° Básico	93.7%	3° Básico	96.4%	4° Básico	93.0%
5° Básico	95.1%	6° Básico	90.1%	7° Básico	94.7%
8° Básico	95.0%	1° Medio	95.0%	2° Medio	92.0%
3° Medio	95.3%	4° Medio	93.7%	Colegio	93.5%

5.- DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION

DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACION
Enseñanza Parvularia : 02	Profesionales : 05
Enseñanza Básica : 17	Administrativos: 04
Enseñanza Media : 17	Asistentes Párvulos: 05
Programa de Integración : 08	Paradocentes: 05
Director : 01	Auxiliares : 06
TOTAL : 45	TOTAL : 25

6.- RESULTADOS PTU EGRESADOS 2021.

a) PUNTAJES RANKING – NEM – PRUEBAS

Matricula del Curso: 40 estudiantes

Rindieron Pruebas de Transición Universitaria: 38 estudiantes

PUNTAJE PROMEDIO RANKING DE NOTAS	668,7
PUNTAJE PROMEDIO NEM	662,4
PUNTAJE PROMEDIO PTU ELECTIVA CIENCIAS	515,6
PUNTAJE PROMEDIO PTU ELECTIVA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	546,6
PUNTAJE PROMEDIO PTU OBLIGATORIA MATEMATICA	542,8
PUNTAJE PROMEDIO PTU OBLIGATORIA COMPRESION LECTORA	535,6
PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS	539,2

Las Pruebas de Transición no abarcan todos los contenidos y habilidades incluidas en el currículum de Enseñanza Media. Por lo tanto, los resultados obtenidos no deben ser entendidos como una evaluación de la calidad de la enseñanza impartida por el establecimiento educacional.

b) SELECCIONADOS: Los estudiantes que rinden PTU tienen la posibilidad de manejar con absoluta confidencialidad los resultados obtenidos en las diferentes pruebas y por ende en los resultados en la selección de carreras de educación superior. Por lo anterior, en este informe compartimos la información de 22 estudiantes y carreras en que resultaron seleccionados. (no significa que se hayan matriculado en dicha carrera)

Ingeniería Civil Industrial	1	Ped. en Educación Musical	1
Ingeniería Civil Química	2	Ingeniería Civil Bioquímica	1
Educación Parvularia	1	Kinesiología	1
Bachillerato en Ciencias	2	Ped. en Artes Plásticas	1
Ingeniería Comercial	2		
Pedagogía en Castellano y Comunicación	1		
Enfermería	3		
Ingeniería Civil en Minas	2		
Psicología	1		
Ingeniería Informática	1		
Odontología	1		
Ingeniería en información y control de gestión	1		

Con el reporte de estos 22 estudiantes alcanzamos un 57,8% de seleccionados.

7.- GESTION FINANCIERA

Para su funcionamiento logístico el colegio contempla dos fuentes de financiamiento: la subvención del Estado que se cancela por promedio de asistencia de los alumnos a clases y las cuotas de escolaridad canceladas por los padres y apoderados debido a que nuestro establecimiento está adscrito al sistema de Financiamiento Compartido.

INGRESOS PERCIBIDOS:

Descripción	Año 2021	Porcentaje
Financiamiento Compartido	156.111.695	14.52%
Subvención Fiscal	862.812.389	85.48%
Total Ingresos	1.018.924.084	100 %

EGRESOS O GASTOS IMPORTANTES DEL PERIODO 2021

Descripción	Año 2021	Porcentaje
Sueldos personal docente y asistentes	752.008.518	75%
Honorarios	25.399.697	2%
Gastos Básicos	19.076.087	2%
Gastos operacionales	167.397.297	17%
Legales	35.226.945	3%
Mantenimiento	9.778.741	1%
Total gastos	1.008.887.285	100%
Diferencia	10.036.799	

8.- FONDO DE BECAS Y OTROS:

De acuerdo a Informe de Ingresos Percibidos en el periodo marzo 2021-febrero 2022, declarado ante el Ministerio de Educación, por concepto de becas se entregaron beneficios por un monto anual de \$ 49.849. 500 a familias de enseñanza pre básica, básica y enseñanza media.

La disminución del fondo de becas del año 2021 en comparación al año anterior, obedece a que estudiantes que eran beneficiados con beca en la actualidad forman parte de la población de alumnos prioritarios que tiene el colegio.

Para la postulación al sistema de becas tradicional el colegio contrata una Asistente Social durante los meses de septiembre, octubre y noviembre y diciembre con el propósito de focalizar de la mejor manera las necesidades de apoyo que requieren algunas familias prioritarias de nuestra comunidad.

9.- AREA TECNICO PEDAGÓGICA

a) **EQUIPO DE TRABAJO:** En lo que dice relación con la conformación del equipo técnico pedagógico, se suman a las coordinaciones académicas de enseñanza básica, media y programa de integración escolar, dos docentes que tendrán la misión de liderar los departamentos **de Humanidades y Ciencias**, demanda histórica de áreas que convocan la mayor cantidad de docentes del colegio. La creación de estos departamentos académicos, permitirá cumplir con estos dos objetivos:

- a) Articular el currículum y asegurar su cobertura entre niveles y asignaturas.
- b) Unificar lineamientos de trabajo que se traduzcan en fortalecer los aprendizajes de los y las estudiantes.

Se formaliza también la figura del coordinador docente del **Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA)**, encargado de movilizar líneas de trabajo relacionadas con el fomento lector y la articulación docente, respecto de los recursos con los que cuenta el colegio.

Para este 2022, se suma al equipo la Encargada **de Soporte Técnico Pedagógico**, quien transversalmente apoyará las diversas funciones de la UTP, así como funciones específicas que tienen que ver con el acompañamiento docente.

De acuerdo a lo anterior, la conformación del Equipo UTP quedó estructurado de la siguiente manera:

Prof. Felipe Moyano Sánchez	Jefe Unidad Técnico-Pedagógica Coordinador de ciclo 7° básico a 4° medio
Prof. Francisca Reyes Saá	Coordinadora de ciclo pre básica a 6° básico
Prof. Andrea Morales Cabezas	Jefa Departamento de Humanidades
Prof. Carlos Gutiérrez Arancibia	Jefe Departamento de Ciencias
Prof. Leonardo Ahumada Meza	Coordinador CRA
Prof. Mónica Martínez Silva	Encargada de soporte técnico-pedagógico
Ed. Marcela Burgos Collado	Coordinadora general PIE Coordinadora PIE de ciclo pre básica a 6° básico
Ed. Paulina Neumann Villa	Coordinadora PIE ciclo 7° básico a 4° medio

B) PLAN DE TRABAJO 2021:

El año 2021 nuestro colegio inicia su ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años, como parte del Convenio SEP. Este ciclo es conocido como **“Plan de Mejoramiento Educativo” (PME)**, con objetivos, estrategias y acciones en las 4 áreas de la gestión escolar: liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar y gestión de recursos. El plan de la gestión pedagógica – o de UTP – por lo tanto, se enmarca en este PME. En el área de la gestión pedagógica, se definieron los siguientes objetivos a 4 años, llamados estratégicos:

OE1. Consolidar una cultura de trabajo colaborativo, mediante la implementación de un Plan de Desarrollo Profesional Docente, que contemple procesos de inducción, acompañamiento, observación y retroalimentación de clases, la coordinación de departamentos académicos, reuniones de ciclo, entre otras estrategias, que permita acordar lineamientos pedagógicos y lograr la cobertura curricular, con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

OE2. Sistematizar los apoyos a estudiantes que presenten necesidad de refuerzo o recuperación de aprendizajes, Necesidades Educativas Especiales, así como fortalecer la atención a los diversos intereses y talentos, de manera de potenciar el sello integral y de calidad educativa declarados en nuestro PEI.

Cada uno de estos objetivos, estuvo segmentado en estrategias y acciones anuales, de manera de ir avanzando gradualmente al logro de los objetivos estratégicos a 4 años. De esta manera, por ejemplo, se cumplió con la creación de un **Plan de Desarrollo Profesional Docente**, lo que permitirá mejorar las prácticas pedagógicas, aumentar y optimizar los espacios de reflexión, y en último término, mejorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes. El año 2022 este plan, creado por una comisión de profesionales de nuestro colegio, se pondrá en marcha.

C) COBERTURA CURRICULAR EN PANDEMIA:

Uno de los temas que siempre ha atormentado al quehacer escolar dice relación con la cobertura curricular, debido al extenso currículum escolar chileno. Sin embargo, la **“Priorización curricular”** (vigente aun para 2022), nos permitió reflexionar sobre aspectos esenciales del aprendizaje, fortaleciéndolos y respetando los ritmos de aprendizaje.

Esta reflexión se vio favorecida por el cambio paulatino que han ido tomando los consejos de profesores, llevándose a cabo por ciclos en donde cada docente puede intervenir y participar de forma más directa en las decisiones académicas.

- Planes de mejora y avance en la implementación de las nuevas bases curriculares para tercero y cuarto año medio.

El año 2020 coincidió con la puesta en marcha del nuevo plan de estudios para 3ero y 4to medio con el inicio de la pandemia. Esto, sin duda, vio perjudicadas las intenciones que busca este plan. A saber: metodología basada en proyectos, resolución de problemas y trabajo en equipo. Además, se vio afectada por la reducción de horas.

No obstante, paulatinamente se ha retornado a la cantidad de horas y la presencialidad ha favorecido otro tipo de interacción. Así mismo, hemos cumplido con lo propuesto por las Bases Curriculares, que establecen que la decisión de los electivos de profundización se base tanto en las competencias docentes como en la infraestructura y los intereses de los estudiantes. En este último punto, cabe mencionar que los y las jóvenes han podido intervenir en la distribución de los electivos.

10.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Programa de Integración de nuestro establecimiento (PIE) se encuentra compuesto por un equipo de trabajo multidisciplinario, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- 8 educadoras diferenciales, de las cuales se desprende una coordinación general y una coordinación para la enseñanza media
- Profesionales especialistas, integrado por una psicóloga, un fonoaudiólogo y una terapeuta ocupacional.

Durante el año escolar 2021, el equipo PIE entregó una cobertura a 94 estudiantes con necesidades educativas especiales, tanto transitorias como permanentes, desde 1er Nivel de Transición hasta 4º medio, quienes se encontraron en clases con una modalidad híbrida, debido a la pandemia global por COVID-19.

En este sentido, y para el funcionamiento del Programa de Integración Escolar, se efectuaron las siguientes medidas:

- 1) Acompañamiento a estudiantes en clases presenciales y virtuales en el aula regular, desarrollando una co – docencia efectiva dentro de la sala de clases
- 2) Realización de aulas de recursos y talleres de apoyo para los estudiantes con NEET y NEEP
- 3) Adecuación y/o creación de material didáctico para estudiantes con NEEP

Adicionalmente, se destinaron horas semanales para llevar a cabo reuniones de coordinación con los y las docentes guías y de las distintas asignaturas, las cuales consistieron en determinar en conjunto las metodologías a implementar en el aula, los materiales didácticos a utilizar para generar aprendizajes significativos, y los ajustes que se podrían efectuar en relación a las características y necesidades individuales de cada estudiante, entregándole al profesor una amplia gama en formas de representación, motivación y expresión basada en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Paralelamente, se realizaron adecuaciones curriculares significativas en todo el material didáctico para los alumnos y las alumnas en condición de necesidades educativas permanentes, procurando así dar cumplimiento a lo que indica el Ministerio de Educación con los Objetivos de Aprendizaje priorizados. La comunicación con las familias de los y las estudiantes fue fundamental para el desarrollo en las distintas actividades propuestas por el establecimiento.

Por otro lado, y tal como se ha venido desarrollando desde años anteriores, el equipo de aula, en conjunto con la Terapeuta Ocupacional, Psicóloga y Fonoaudiólogo, gestionaron la elaboración de material especializado para la utilización de las clases en modalidad híbrida, entregando apoyo en ámbitos emocionales, organización, rutinas y anticipación. Además, se reestructuraron las atenciones individuales por atenciones grupales a fin de propiciar y desarrollar habilidades sociales en los y las estudiantes del Programa de Integración Escolar.

Además, se generaron capacitaciones internas con los y las docentes del establecimiento, relacionadas con las necesidades de nuestros estudiantes y sus diferentes condiciones, de manera de potenciar el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas en el aula.

Finalmente, el equipo PIE se mantuvo en constante comunicación con las familias de los y las estudiantes que pertenecen al programa, con el objetivo de evaluar de manera constante los apoyos entregados y recomendar estrategias de organización y refuerzo de aprendizajes en el hogar.

11.- ORIENTACION:

El área de Orientación Escolar, se encarga de gestionar, apoyar y acompañar los procesos que tienen relación con el desarrollo integral de los estudiantes, colaborando de manera sistemática al descubrimiento de la vocación profesional de los estudiantes como también a entregar herramientas para una vida sana tanto desde lo socio emocional, desarrollo afectivo y vida saludable.

Actividades realizadas en el área de la Salud

- Asistencia a reunión mensual de la mesa de salud realizada por el CESFAM de Nueva Aurora con el objetivo de participar en actividades programadas para los colegios del sector atendido por ellos.
- Coordinación de la realización de 3 Talleres de auto cuidado en 7° año. Estos talleres están destinados a educar, sensibilizar y promover conductas preventivas en el alumnado y son realizados por profesionales del CESFAM de Nueva Aurora
- Coordinación del proceso de vacunación Covid e Influenza con alumnos de enseñanza básica realizado por el CESFAM de Nueva Aurora
- Coordinación de derivación de casos del área de la salud mental a Cefam de Nueva Aurora y CAP de la Universidad Santo Tomás.

Actividades realizadas con Instituciones de Educación Superior y otros

- Coordinación de charlas vocacionales dirigidas a los cursos de enseñanza media (Universidades y CPECH) en modalidad on line
- Coordinación con UTP para la aplicación de Ensayos de PSU (CPECH)

Actividades realizadas con Senda – Previene

- Aplicación encuesta "Elige vivir sin drogas" en 2° año medio
- Aplicación del Programa de Parentalidad que se enmarca en el eje familia del Programa Elige Vivir Sin Drogas. Su objetivo es contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes, a través del aumento del involucramiento parental de adultos cuidadores, fortaleciendo y desarrollando las condiciones y habilidades para una parentalidad positiva. Para ello se trabaja bajo tres componentes; Sensibilización y entrega de información a la comunidad, Formación de Gestores Preventivos y Taller para Padres, Madres y Adultos cuidadores, para aumentar su involucramiento parental.
- Firma de convenio para implementar programa "Actuar a tiempo" en el año 2022
- Aplicación del Programa Continuo preventivo de 1° básico a 4° medio

Actividades realizadas al interior del establecimiento con alumnos, profesores, apoderados, otros

- Acompañamiento en el equipo de Convivencia escolar con los casos derivados por los diferentes estamentos del colegio
- Coordinación de proceso de inscripción a la PTU con los alumnos de 4° año medio
- Coordinación del proceso de postulación a becas y beneficios de educación superior a los alumnos y alumnas de 4° año medio.
- Acompañamiento a los profesores guías para la aplicación del Programa Continuo preventivo de Senda
- Asesoría y acompañamiento al Centro General de Padres

12.- CONVIVENCIA ESCOLAR

- Intervención en cursos. Tras un proceso de diagnóstico de la dupla psicosocial, en conjunto con el/la profesor/a guía.
- 1° Básico: Buena convivencia en el aula.
- 5° Básico: Trabajo en equipo, respeto y valoración del otro.
- 8° Básico: Cohesión grupal y educación sexual.
- Durante el mes de noviembre 2021 se realizaron jornadas reflexivas con algunos cursos, donde se abordaron temas significativos para cada curso.
 - 1° Básico: buen trato.
 - 5° Básico: cohesión grupal.
 - 8° Básico: educación sexual.
 - 4° Medio: manejo de ansiedad, introspección y reconocimiento de mis compañeros.
- Abordaje de situaciones específicas, tanto de contención emocional, como también resolución de conflictos.
- Derivaciones externas a atención psicológica en los casos que lo ameritaban, utilizando redes como las atenciones gratuitas que ofrece la Universidad Santo Tomás y Cefam Nueva Aurora.
- Capacitación a docentes en temas relacionados con primeros auxilios psicológicos.
- Capacitación para los docentes en torno a Formación Ciudadana.
- Ejecución de programa Parentalidad Positiva de Senda, donde participan un grupo de 10 apoderadas cuyos hijos corresponden al rango de 9 a 14 años.
- Ejecución del programa Continuo Preventivo y Actuar a tiempo de Senda, donde se trabaja con estudiantes con el objetivo de prevenir el consumo de drogas y alcohol.

13.- PASTORAL:

Los integrantes del Departamento de Pastoral realizaron la siguiente evaluación del trabajo realizado el año 2021.

FORTALEZAS:

- a) Configuración y fortalecimiento del equipo pastoral. Integración de Christian Londoño
- b) Buena disposición de cada integrante del equipo.
- c) La figura del Padre Yoiner como Agente activo y no sólo celebrativo (guiones, reflexiones y otros).
- d) Desde el aspecto celebrativo, se cumplió de forma óptima con los desafíos puestos (misa aniversario, vía crucis, semana santa, celebraciones kinder m 8º, 4º medio, personal y otros)
- e) Fortalecimiento del grupo juvenil JUPAS de forma online y presencial. Se logró una comunidad estable.
- f) Integración de la oración de la mañana acorde a las edades.

DEBILIDADES:

- a) Faltan momentos de encuentro y oración del Equipo Pastoral.
- b) Por temas académicos y diferentes responsabilidades, se necesita mejorar en los momentos de reunión por parte del equipo.
- c) Faltó un mejor registro visual de las actividades litúrgicas y pastorales.

14.- SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL: CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y NUESTRO COLEGIO POR EL PERIODO 2021-2024.

Como indica la literatura especializada, todo proceso de mejoramiento escolar consta de etapas, las que no necesariamente ocurren de manera lineal: instalación, mejoramiento, fortalecimiento y consolidación/sistematización/articulación de las prácticas pedagógicas y de liderazgo.

Por lo tanto, el año 2021 fue necesario instalar algunas prácticas, iniciando por un lenguaje común en lo que respecta a la Ley de Subvención Escolar Preferencial. Por ejemplo, comprender que el uso de recursos debe ser una necesidad plasmada por la comunidad educativa en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Por lo mismo, las instancias de reflexión con apoderados, estudiantes y trabajadores, así como la autoevaluación institucional que realizamos como consejo directivo, fueron claves para entender cuáles son los nudos críticos de nuestra institución.

De esta manera, en diversas áreas nos arrojó que, si bien “realizamos acciones en X materia” , no lo hacemos de manera sistemática, por lo que se pierde en el tiempo, o acaba dependiendo de una persona en particular.

Nuestro colegio percibió la suma cercana a 80 millones de pesos en el año por concepto de subvención SEP. De las 4 dimensiones del PME: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, esta última área abarcó el 84%, ya que una de las principales tareas fue sostener un sistema que permitiera el acceso a la educación de todos y todas nuestras estudiantes.

Calificamos como exitosa la inversión realizada. Los recursos fueron invertidos donde se debían de acuerdo a la contingencia. Por eso, con mucho orgullo comentamos que:

- a) Poco más de 37 millones invertimos en la renovación de la sala de computación, incluyendo equipos, red eléctrica y actualización de redes de telecomunicaciones. Prontamente, procederemos a inaugurar esta importante inversión.
- b) El año 2021 compramos tablets y chips, los cuales entregamos a diversas familias que tenían dificultad para conectarse.
- c) Invertimos en una conexión a Internet que fuera capaz de sostener 14 cursos simultáneamente transmitiendo en vivo a las casas.
- d) Invertimos en computadores portátiles y conectores para que los docentes pudieran hacer sus clases sin problemas en este sistema híbrido.
- e) Invertimos en computadores portátiles para uso de estudiantes, para que de esta manera pudieran trabajar de manera híbrida, alumnos en casa y en el colegio.
- f) Invertimos en tablets para estudiantes que lo requirieron, favoreciendo el apoyo a necesidades educativas especiales.

Junto con lo anterior, también invertimos en materiales para educación física, instrumentos nuevos para la implementación de la sala de música, libros de religión para fortalecer nuestro proyecto educativo, libros del plan lector, entre otros insumos necesarios para cada asignatura.

Finalmente, también permitió contratar o aumentar horas de contrato a diversos profesionales de distintas áreas, así como la implementación de talleres extra programáticos.

15.- OTRAS ACTIVIDADES E INFORMACIONES DE LA GESTION ESCOLAR 2021:

- Desde el año 2019 que los establecimientos educacionales de nuestro país no son evaluados a través de instrumentos externos como el Simce, por lo que no podemos compartir resultados con respecto a la aplicación de dichas pruebas.
- Se elaboraron protocolos pedagógicos, y se mantuvo comunicación permanente con nuestros apoderados por temas de aforos por cursos de acuerdo a lo establecido por el plan paso a paso, lo que permitió orientar a nuestros estudiantes y apoderados respecto al trabajo que desarrollaríamos de manera híbrida.
- Se implementa el Plan de Lecto Escritura Digital PLED, cuya finalidad es que los estudiantes puedan acceder a textos de estudio y libros que se encuentran incorporados al plan lector de manera digital.
- Se celebra el día del libro infantil.
- Como establecimiento subvencionado nuestro proceso de admisión escolar se encuentra regulado por el Ministerio de Educación. Nuestro colegio para su curso inicial pre kínder declara 35 vacantes y el número de postulantes alcanzó a los 158. Para todo el colegio, la cantidad de postulantes dobla la matrícula existente (1100 postulantes)
- Realización de capacitación en manejo del desfibrilador del colegio, a la que asisten cuatro inspectores, una docente del programa de integración y una docente de educación física.
- Se repartieron 132 canastas junaeb de manera mensual.
- A través de nuestra asistente social, se entregó información relacionada con los beneficios que otorgó el gobierno y como acceder a ellos.
- En el mes de junio se dio inicio a la catequesis de primera comunión.
- Pudimos realizar actividades en la Semana Pasionista del mes de Octubre.
- Debido a la contingencia sanitaria que vivíamos la ceremonia de investidura se pudo realizar en el mes de junio.
- Pudimos celebrar fiestas patrias con actividades tales como el día de la chilenidad y exposición virtual denominada "Paisajes de Chile" .
- Se presentó una oferta de talleres extra programáticos para nuestros estudiantes y también para nuestros apoderados: taller de inglés, taller de zumba, taller de repostería, taller de ajedrez, taller de yoga y taller de francés.

- Realización de festival de talentos transmitido a partir de plataforma virtual.
- Misa de aniversario del colegio con aforo restringido.
- Premiación del quinto concurso poético de la Escuela Santa Filomena denominado “Identidad, diversidad y adolescencia” en la que dos estudiantes de octavo año básico obtuvieron el primero y segundo lugar.
- Con aforo restringido, pero no por eso con la debida solemnidad, se realizaron las ceremonias de clausura de los niveles kínder, octavo año básico y licenciatura de cuarto año medio.

Agradecemos a todos los Padres y Apoderados que nos confían sus hijos(as) para que les formemos humana y cristianamente, gesto que se traduce en el cumplimiento de los compromisos de diversa índole contraídos con nuestro establecimiento y que nos permiten obtener los logros que exhibimos con mucho orgullo tanto en lo académico como en lo valórico.

Con atentos saludos.

CONSEJO DIRECTIVO

Marzo del año 2022